

CORDOBA, 16 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Morfología II de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 2° A, de 12:10 a 13:30hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 18 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Morfología II de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 2° A, de 12:10 a 13:30hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

 0219

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

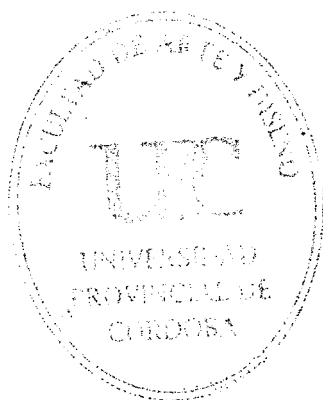
RESUELVE:

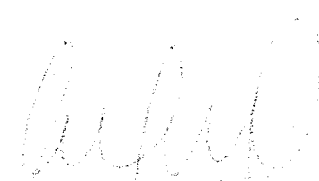
Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Morfología II de la Tecnicatura Superior de Artes Visuales, 2hs. Cátedras, Curso 2º A, de 12:10 a 13:30hs, situación de revista Interino, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° _____

0219




Dra. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Acta Dictamen

En el día de la fecha 18 de junio de 2019, se reúne la CE, Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta", Facultad de Arte Y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los profesores Victor Barrera, Jorge Castro, Juan Canavesi y Marcela Millicay Schipsi como evaluadora suplente en la instancia entrevista a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de vacante para la unidad curricular: Morfología II; carga horaria: 2hs. cátedras; turno: mañana; año: 2019. Carrera: Tecnicatura Superior de Artes Visuales, Código A10146; carácter interino. Fecha de vigencia de la publicación 08-05-2019 hasta 10-05-2019. Horario de dictado martes de 12:10 a 13:30 Curso, 2° "A".

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales, junto a la propuesta de acción curricular y entrevista de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular, determina la siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	Gigena, Martín Andrés	18017055	Técnico y profesor Superior en Dibujo y pintura
2	Díaz, Manuel Alberto	25363004	Técnico y profesor Superior en Dibujo y pintura
3	Robles, Mariana	28211353	Perito y Profesora en Artes plásticas/ Lic. en Filosofía
4	Cachín, María del Carmen	17955740	Prof. De Dibujo y Pintura

Los siguientes aspirantes no cumplimentaron con los requisitos de la propuesta de cátedra:
Callejón, Juan Carlos D.N.I. n° 20351743
Mautino, Rodolfo D.N.I. n° 24016245

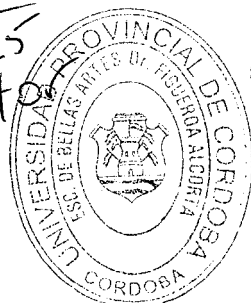
La siguiente aspirante no asistió a la instancia de entrevista y defensa de la propuesta de cátedra:
Bossio del Port, Candelaria D.N.I. n° 26487914

Los siguientes aspirantes no presentaron propuesta de cátedra:
Bonavia, María Luciana D.N.I. n° 26487914
Colombo, Natalia D.N.I. n° 24614061
Meloni, Verónica A. D.N.I. n° 4120031
Hiyakawa, Ángel D.N.I. n° 25367092

Se acompaña la presente acta Dictamen con detalle de la valoración del orden de Mérito resultante.

Manuel
18/06/2019
2019 = 08:00

18/06/2019
Barrera Victor



Juan A. Canavesi
DNI 14154320

Manuel

LIC. MARCELA MILLICAY SCHIPSI
VICEDIRECTORA SUPLENTE
Esc. Superior de Bellas Artes
Dr. Figueroa Alcorta

